



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Buenos Aires, 19 de Agosto de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 945 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 17574/16, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Andrea Danas, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, solicita en ese Juzgado la continuidad de los interinatos de los agentes Juan Pablo García Pratto, Yamila Alejandra Expósito, Alejo Solveyra, Mario Alberto Corsiglia y Aurelia Batch a los cargos de Prosecretario Coadyuvante (Unidad Juez), Prosecretaria Administrativa, Escribiente, Auxiliar y Prosecretaria Administrativa, respectivamente, hasta el día 01 de marzo de 2017.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 284/2016.

Que el agente Juan Pablo García Pratto se desempeña en el mencionado cargo de Prosecretario Coadyuvante, con carácter interino, en los términos de la Resolución de Presidencia N° 704/2015, hasta el 1° de septiembre de 2016 y/o mientras se extienda la subrogancia de la Dra. Andrea Danas en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 263/2016 (Art. 1°).

Que la agente Yamila Alejandra Expósito revista en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el mencionado Juzgado, con carácter interino, hasta el 1° de septiembre de 2016 y/o mientras se extienda la designación interina del agente Juan Pablo García Pratto y/o mientras se extienda el pase del agente Facundo Máximo Coria; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 263/2016 (Art. 2°).

Que el agente Alejo Solveyra se desempeña en el cargo de Escribiente en el mencionado Juzgado, con carácter interino, hasta el 1° de septiembre de 2016 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Matías Iván Caponigro; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 263/2016 (Art. 4°).



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Que el agente Mario Alberto Corsiglia revista en el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, con carácter interino, hasta el 1° de septiembre de 2016 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Alejo Solveyra; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 263/2016 (Art. 5°).

Que la agente Arelia Batch se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el mencionado Juzgado, con carácter interino, hasta el 1° de septiembre de 2016 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Adolfo Leandro Lalo Cohenca; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 263/2016 (Art. 8°).

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios se procedió a afectar preventivamente la propuesta requerida mediante constancia de registración N° 599/08-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el agente Juan Pablo García Pratto, legajo N° 3194, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino en los términos de la Resolución de Presidencia N° 704/2015, hasta el día 01 de marzo de 2017 y/o mientras se extienda la subrogancia de la Dra. Andrea Danas en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que la agente Yamila Alejandra Expósito, legajo N° 927, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 01 de marzo de 2017 y/o mientras se extienda la designación interina del agente Juan Pablo García Pratto y/o mientras se extienda el pase del agente Facundo Máximo Coria; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

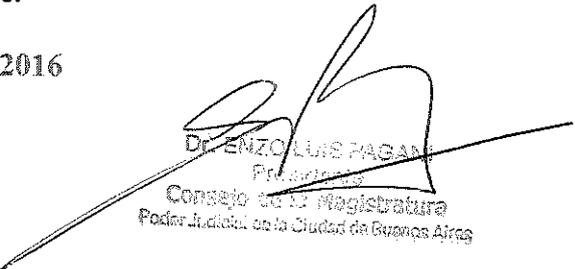
Art. 3º: Establecer que el agente Alejo Solveyra, legajo N° 3802, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 01 de marzo de 2017 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Matías Iván Caponigro; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que el agente Mario Alberto Corsiglia, legajo N° 5435, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 01 de marzo de 2017 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Alejo Solveyra; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Establecer que la agente Aurelia Batch, legajo N° 4487, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 01 de marzo de 2017 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Adolfo Leandro Lalo Cohenca; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 945/2016


Dr. ENZO LUIS PAGAN
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

